



## Boletín de la Secretaría de Educación - CTERA

Año 9 | Edición 170 | Jueves 24 de febrero de 2022

Columna Editorial de la Secretaría de Educación

### EDUCAR, NO ES “SÓLO” EVALUAR

COLUMNA EDITORIAL  
Secretaría de Educación



La presente Columna Editorial está pensada como una contribución de la Secretaría de Educación de CTERA para el debate de ideas, en el marco de la disputa por el sentido de la educación en nuestro país.

La idea es compartir, periódicamente, nuestros planteos y posicionamientos sobre aquellos ejes o temas educativos que van ganando un lugar en la coyuntura y que, de alguna manera, se van instalando en la agenda de la “opinión pública”.

Desde CTERA nos hemos opuesto históricamente a la idea de la creación de un Instituto Nacional de Evaluación porque se trata de un espacio autárquico y autónomo por fuera de la estructura gubernamental, al que se le atribuyen facultades de injerencia en la definición de las políticas públicas para el campo educativo, y cuya existencia ni siquiera está contemplada en la vigente Ley de Educación Nacional (LEN 26.206).

Este proyecto que desde siempre ha impulsado el sector de la derecha, se basa en la creación de un

organismo paralelo a la estructura educativa, que contaría con personería jurídica propia, financiamiento, discrecionalidad administrativa, técnica y operativa, incluso, con potestad para definir su organización interna; algo así como una agencia privada, fundación u ONG para hacerse cargo de la evaluación de la docencia y de las y los estudiantes en la Argentina.

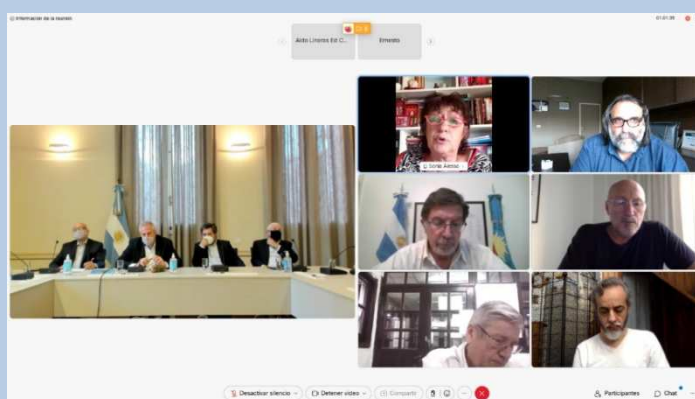
La creación de un Instituto Nacional de Evaluación es una iniciativa recurrente del macrismo, con la que vienen insistiendo desde que gobiernan en la CABA y con la que arremetieron cuando Macri fue presidente de la Nación. Es una iniciativa que refleja la sobrevaloración que este sector político le da a la evaluación, por encima de toda propuesta educativa integral. Vale aclarar, una idea de evaluación sustentada en el control, las pruebas estandarizadas y el *accountability* (rendición de cuentas), a la que ahora le adicionan “estímulos financieros” para las jurisdicciones que “cumplan con los objetivos”.

Seguir leyendo <https://ctera.org.ar/index.php/educacion/publicaciones/columna-editorial/item/3935-columna-editorial-semana-xxxvi-febrero-2022-ctera-propone-otro-sistema-nacional>

Paritaria Nacional Docente

### PROGRAMA DE FORMACIÓN “NUESTRA ESCUELA”

El día 15 de febrero se llevó a cabo una nueva reunión de la Paritaria Nacional Docente, a los efectos de firmar el acta acuerdo sobre el Programa Nacional de Formación Docente Permanente “Nuestra Escuela”. Por la CTERA participaron la Secretaria General Sonia Alesso, el Secretario Gral. Adjunto Roberto Baradel, el Secretario Gremial Eduardo López y el Secretario de Educación Miguel Duhalde. Por parte del Ministerio estuvieron presentes el Ministro de Educación de la Nación Jaime Perczyk, y los representantes del Consejo Federal de Educación Alberto Sileoni, Ministro de la



Pcia. de Bs. As., Aldo Lineras, Ministro del Chaco, José Thomas, Ministro de Mendoza y Juan Pablo Lichtmajer, Ministro de Tucumán.

El debate e intercambio estuvo precedido por un reconocimiento y homenaje a Stella Maldonado, quien fuera mentora y una incansable luchadora por el reconocimiento de la formación permanente como dimensión constitutiva del puesto de trabajo docente. Inmediatamente, se procedió a la firma de un acta específica para dar impulso al Programa Nacional de Formación Docente permanente, gratuita y en ejercicio “Nuestra Escuela”. Acuerdo que reconoce las jornadas institucionales para la formación colectiva y las líneas de formación específica sobre temáticas educativas relevantes y emergentes, brindadas por los Ministerios, los sindicatos docentes y las Universidades Públicas.

Paso seguido, y haciendo efectiva la puesta en marcha de la Comisión Técnica de Formación Docente, aprobada en el acta antes mencionada, el día 23 de febrero se realizó la primera reunión en la que se analizó la situación de la implementación de las primeras jornadas institucionales en cada provincia correspondientes al mes de febrero, y se fijó una nueva reunión para definir el carácter, contenido y modalidad de las próximas jornadas a implementarse en el marco del “Componente 1” del Programa Nuestra escuela. En tal sentido, también se avanzó en la elaboración de una propuesta de resolución a los efectos de fijar criterios de acreditación y certificación nacional para esta jornadas que tendrán continuidad a los largo del año 2022.

Además, esta comisión comenzó a debatir sobre los requisitos para lanzar una convocatoria referida a la puesta en marcha del “Componente 2”, en la que se abrirá la participación a Sindicatos Docentes nacionales, Institutos y Universidades Públicas para la presentación de proyectos de formación docente en la modalidad de cursos, postítulos, etc. La próxima reunión de la Comisión será dentro de los próximos 15 días a los efectos de continuar avanzando con la implementación del Programa Nuestra Escuela.

Reunión Consejo Nacional de la Calidad de la Educación

## “PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN”



El día 22 de febrero se realizó una nueva reunión del Consejo de la Calidad y la Evaluación de la Educación, del que CTERA forma parte junto a otros 34 miembros representantes de la comunidad académica y científica, representantes del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, de las organizaciones del trabajo y la producción, y de las organizaciones gremiales docentes.

En primer lugar, se debatió sobre el pedido del Ministerio de Educación acerca de la elaboración de propuestas para un Plan Nacional de Educación, y al respecto se consideró que, entre las funciones de este Consejo, no está la elaboración de un Plan, sino la elaboración de aportes, ideas y/o sugerencias para que el Ministerio de Educación de la Nación las considere en su propio proyecto político-educativo.

Paso seguido, se acordó trabajar en un cronograma para abordar tres grandes ejes temáticos, considerados prioritarios en el contexto actual. En el mes de marzo se comenzará con el primero, definido como “La mejora de la calidad y la equidad en la educación secundaria”.

Los otros dos ejes refieren a “Las políticas curriculares, plataformas y materiales para la enseñanza” y “Las políticas de evaluación del sistema educativo”. Además, podrán ser incorporados otros ejes y temas específicos en las reuniones para abordar cuestiones relevantes no incluidas en la agenda temática propuesta.

## “PASANTÍAS Y EDUCACIÓN FINANCIERA”

La TV Pública emitió un nuevo programa de “Caminos de Tiza” en el que se abordó la relación educación-trabajo en la educación secundaria. En la edición de este programa que cuenta con la dirección de Mirta Golberg participaron Gabriel Brener, Maru Bielli, Laura Pitman y Miguel Duhalde.

El tema de debate fue el sistema de pasantías y la inclusión de la materia “educación financiera” que impuso el Ministerio de Educación de la CABA. Se analizaron tanto las problemáticas curriculares de esta decisión como las connotaciones político-ideológicas que subyacen en dicha propuesta.



El programa emitido por la TV Pública puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=tP1LDKu-cs0>

## “SISTEMA EDUCATIVO Y PROBLEMAS EMERGENTES”

En la semana del 21 al 25 de febrero de 2022 la Universidad Pedagógica Nacional lleva a cabo su Semana Virtual para pensar la educación y el país. La propuesta contiene diversas actividades como debates, conferencias, presentación de libros, entre otras.

En ese marco, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de CTERA, organizó un panel debate en el que se presentó un informe de avance sobre la investigación que se está llevando a cabo sobre la “Situación educativa y las problemáticas emergentes en Argentina”.

Participaron como expositoras en representación de nuestra organización Adriana Puiggrós, Liliana Pascual y Luz Albergucci. La presentación completa se puede ver en:

<https://www.youtube.com/c/unipear>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/> y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a [educacion@ctera.org.ar](mailto:educacion@ctera.org.ar)



